

VOTO RETROSPECTIVO Y DESEMPEÑO GUBERNAMENTAL: LAS ELECCIONES EN EL ESTADO DE CHIHUAHUA

Yemile Mizrahi

Centro de Investigación y Docencia Económicas A.C.

(No citar sin permiso del autor)

**Trabajo presentado para la XXI Conferencia del Latin American Studies
Association. Chicago, Ill., Septiembre de 1998.**

VOTO RETROSPECTIVO Y DESEMPEÑO GUBERNAMENTAL: LAS ELECCIONES EN EL ESTADO DE CHIHUAHUA

Yemile Mizrahi^{*}
Centro de Investigación y Docencia Económicas A.C.

Uno de los cambios políticos más significativos en los últimos años en México es, sin lugar a dudas, el fortalecimiento de la oposición y la intensificación de la competencia electoral. Las victorias de la oposición en numerosos municipios y sobre todo, en varios estados de la República, ponen en tela de juicio las formas y los estilos tradicionales de gobernar. Ante un entorno electoral cada vez más incierto, y ante un electorado cada vez más volátil y exigente, los gobiernos (tanto priistas como panistas y los perredistas) se ven presionados a lograr mejores niveles de desempeño y a buscar, al mismo tiempo, nuevos mecanismos de movilización social para mantener y ampliar sus coaliciones electorales. El impacto de este nuevo entorno competitivo sobre las acciones de los gobiernos es fundamental en la democratización de la vida política de México. Si bien la democracia requiere de elecciones limpias y transparentes, también requiere de gobiernos más eficientes, eficaces y responsables ante la ciudadanía.

Dentro de este contexto, resulta sumamente intrigante el resultado de las elecciones en el estado de Chihuahua celebradas en el mes de julio de 1998.¹ No obstante que, como se mostrará más adelante, el gobierno panista en Chihuahua ha tenido en general un buen desempeño y sus niveles de aprobación por parte de la opinión pública son bastante elevados, el PAN perdió las elecciones para gobernador y no obtuvo mayoría en el congreso local. Aunque ganó terreno en las elecciones municipales -- pasando de 7 municipios en 1995 a 19 en 1998-- en el plano estatal, el PAN sufrió una indiscutible derrota electoral.

¿Cómo se puede explicar la derrota del PAN en uno de los bastiones tradicionales de este partido? Más aún, ¿cómo explicar este resultado cuando la mayoría de la gente

* Este trabajo es parte de un proyecto sobre desempeño gubernamental y opinión pública financiado por el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT) y la Fundación Ford. Buena parte de la elaboración de este trabajo ha sido producto de un intenso trabajo en equipo. Quiero agradecer a Alfredo Ramírez, Griselda Melo y Gabriela Duvignau por su asistencia en la parte estadística de este proyecto. Alfredo Ramírez coordinó la encuesta de opinión. También agradezco a Benito Nacif, Alfonso Hernández, Jorge Buendía, y Alejandro Moreno por su asistencia en la elaboración del cuestionario de la encuesta. Alfonso Hernández recomendó la elaboración del índice de desempeño gubernamental y Benito Nacif me ha proporcionado una asesoría invaluable. Finalmente, también agradezco a mis asistentes, Dora Garnica y Erika Contreras, por su ayuda en la recopilación de información y procesamiento de datos. Sin su compromiso y dedicación este trabajo no hubiera sido posible.

¹ En las elecciones de julio se votó por gobernador, presidentes municipales, diputados locales y síndicos. Estos últimos fueron electos por primera vez en el estado y son producto de la reforma electoral de 1997.

aprueba la gestión del gobernador, evalúa en general bien al gobierno, y prefiere que haya continuidad en el trabajo que realice el próximo gobernador? Ante este paradójico resultado electoral, ¿podemos decir que el electorado en Chihuahua se comportó de manera irracional? ¿O que la evaluación del desempeño gubernamental no tiene ningún impacto sobre la preferencia electoral?

Con base en una encuesta de opinión levantada en el estado de Chihuahua un mes antes de las elecciones,² el propósito de este trabajo es analizar los resultados electorales en Chihuahua a la luz de la teoría del voto retrospectivo. Es decir, investigar si existe una relación entre la evaluación del desempeño del gobierno y la preferencia electoral. El argumento central es que si bien a primera vista parece que la evaluación del desempeño del gobierno no tiene relación con la preferencia electoral, un análisis más detallado de la opinión ciudadana revela lo contrario. Más importante aún, al desagregar la evaluación del desempeño del gobierno de acuerdo a diferentes áreas de política pública, resulta que el gobierno panista salió mal evaluado en un asunto considerado como el problema más importante de Chihuahua: seguridad pública. Esta evaluación tuvo un efecto negativo en la votación a favor del partido en el poder, es decir, del PAN.

Mi interés por analizar qué tanto pesa la evaluación del gobierno sobre la preferencia electoral proviene de un supuesto que se deriva en buena parte del sentido común. Ante un ambiente político electoral más competitivo en donde los partidos políticos efectivamente ganan y pierden elecciones, es de esperarse que los gobiernos hagan mayores esfuerzos por obtener mejores resultados en su gestión pública, ya que la gente evalúa con mayor rigor el desempeño del gobierno y puede usar su voto para premiar o castigar al partido que está en el poder. Este supuesto encuentra expresión teórica en la llamada “teoría del voto retrospectivo”. Si bien esta teoría reconoce que la preferencia electoral puede estar determinada por una multiplicidad de factores (candidatos, campañas, identidad partidista), postula que en regímenes políticos competitivos, la evaluación subjetiva del desempeño gubernamental ejerce una fuerte influencia sobre la preferencia electoral. Al votar, la gente hace implícitamente un juicio sobre el desempeño del gobierno: si está satisfecha, premia al partido en el poder, y si está insatisfecha, vota por la oposición.³ Siguiendo estas líneas de análisis podemos

² Este trabajo es parte de un proyecto de investigación de mayores alcances actualmente en curso sobre desempeño gubernamental y opinión ciudadana. La encuesta fue levantada por la empresa Consulta. La muestra fue seleccionada de manera representativa en todo el estado. Se levantaron 1,000 cuestionarios a través de entrevistas personales en los hogares de los entrevistados. Aquí sólo presento algunos resultados parciales de esta encuesta.

³ La teoría del voto retrospectivo ha sido analizada en países en los que existe la reelección de presidentes, gobernadores y miembros del congreso. En estos países la evaluación retrospectiva tiene un sentido mucho más directo. Se premia o se

preguntarnos, ¿qué tan satisfecha estaba la gente con su gobierno? ¿Cumplió el gobierno panista su promesa de traer el “gran cambio” en Chihuahua?

En la primera parte del trabajo explico la teoría del voto retrospectivo y la ubico dentro de las teorías principales sobre determinantes de la preferencia electoral. En la segunda parte presento los resultados de la encuesta de opinión levantada en el estado de Chihuahua y analizo el impacto de la evaluación del gobierno sobre la preferencia electoral. En la tercera parte presento algunos indicadores de la gestión del gobierno de Chihuahua para contrastarla con la opinión ciudadana. Finalmente en la cuarta sección, concluyo con algunas reflexiones sobre los retos que enfrentan los gobiernos en nuestros días, sobre todo los gobiernos emanados de los partidos de oposición.

I.

La investigación sobre el comportamiento electoral ha estado tradicionalmente dominada por dos enfoques teóricos primordiales. Por un lado, el enfoque sociopsicológico introducido por la Escuela de Michigan que hace énfasis en las actitudes de los votantes como factores determinantes de la preferencia electoral, y por el otro lado, el enfoque de elección racional, introducido por Downs, que hace énfasis en la evaluación que el votante realiza sobre algún asunto o situación y que expresa mediante su voto (Niemi and Weisberg, 1993: 9). El primer enfoque teórico le da importancia a la identidad partidista y a las características del candidato como factores explicativos del voto. Es decir, la gente vota por un partido ya sea porque se identifica psicológicamente con algún partido o porque le atrae su candidato. El votante no necesariamente realiza una evaluación racional de la situación; más bien reacciona ante factores psicológicos que tienen que ver con su identidad, su ideología o lo atractivo del candidato. El segundo enfoque postula que el voto está determinado por una evaluación racional de la situación, ya sea de algún asunto en particular, o de la situación política y económica en general.

Estos dos enfoques aparentemente contradictorios, han puesto en el centro de la discusión la importancia de los partidos, los candidatos y los asuntos públicos como factores determinantes del voto (Niemi and Weisberg, 1993: 137). Más específicamente,

castiga con el voto al titular del gobierno en turno (*incumbent*). En el caso de México, la evaluación necesariamente se dirige hacia el partido que está en el poder. Ante la imposibilidad de reelegir a los presidentes o gobernadores, la evaluación del desempeño de su gobierno se refleja en el voto por el partido que está en el poder. Elaboraré este punto más adelante.

las controversias giran en torno a qué tan racional es el electorado y cuál de estos factores pesa mayormente en la determinación del voto.

Recientemente, han habido varios estudios que tratan de combinar ambas perspectivas teóricas bajo el argumento de que estos diversos factores no son mutuamente excluyentes y que el factor “candidato” o “identidad partidista” no está necesariamente peleado con la racionalidad. No es irracional votar por un candidato que no se percibe competente para resolver ciertos asuntos públicos; tampoco es irracional votar a favor de un partido político que ha tenido un mal desempeño en el gobierno si se considera que la alternativa es peor (Niemi and Weisberg, 1993: 143; Fiorina, 1981: 56).

En un excelente estudio, Morris P. Fiorina afirma que es importante replantearse un supuesto implícito en la literatura existente sobre el comportamiento electoral. En sus propias palabras,

Nosotros tendemos a pensar acerca del comportamiento electoral como si fuera un acto perfectamente fragmentado: Tantas partes conciernen a los asuntos públicos (“issues”), tantas partes a los candidatos, tantas otras a evaluaciones retrospectivas, y el resto a la filiación partidista. Lógicamente entonces, cuando esperamos que alguien dependa más de evaluaciones retrospectivas, esperamos que esa persona dependa menos de otros factores. Pero quizás lo que nosotros consideramos como partes separadas están de hecho relacionadas entre sí; los asuntos públicos y las experiencias actuales se convierten en la sustancia de la evaluación retrospectiva, la cual se acumula en una especie de juicio a largo plazo sobre el partido y que a su vez afecta la interpretación de los asuntos y las experiencias actuales (Fiorina 1981: 56).

A pesar de que Fiorina reconoce la complejidad del comportamiento electoral, su estudio analiza el peso específico de los factores retrospectivos sobre la preferencia electoral. En contraposición a la postura predominante en los Estados Unidos durante los años 50's y 60's que postulaba que los votantes carecían de ideología, que tenían poca información acerca del contenido de las políticas públicas y las posturas de los partidos políticos con relación a estas políticas, Fiorina postula que el votante no es tan indiferente a las políticas públicas y tan desinformado como la teoría sugería. Aunque carezca de información concreta sobre el contenido y las complejidades de las políticas públicas, el votante sabe cómo le fue durante el gobierno en turno. Es decir, no tiene que saber específicamente cuáles políticas públicas introdujo el gobierno para percibir o sentir sus *resultados* (Fiorina 1981: 39). El votante no es tan irreflexivo como parece; tampoco

basa su decisión solamente de acuerdo a las promesas que los candidatos ofrecen sobre el futuro. Su preferencia electoral está en gran parte determinada por una evaluación del pasado más que por sus expectativas sobre el futuro. Es decir, más que prospectiva, la decisión del votante puede ser más retrospectiva. Al votar emite un juicio sobre el desempeño de su gobierno. Las elecciones se convierten de esta manera en una especie de *referéndum* sobre el desempeño de su gobierno. El gobierno, por otra parte, se vuelve responsable de sus actos ya que se ve obligado, al menos durante los períodos electorales, a rendir cuentas de sus actos ante la población en general.

Con base en varias encuestas de opinión en los Estados Unidos, Fiorina concluye que las evaluaciones retrospectivas tienen un peso considerable en la preferencia electoral y que las actitudes de los votantes con respecto a los asuntos públicos y a la identidad partidista se ven afectadas por evaluaciones retrospectivas.

Dentro de esta corriente “racionalista” que postula la importancia del desempeño gubernamental como determinante de la preferencia electoral, existen también diferencias sobre cuáles son los asuntos públicos más relevantes. Una gran parte de la literatura le da un peso considerable a los factores económicos. Es decir, el argumento central es que la evaluación sobre la situación económica (tanto personal como general) afecta de manera fundamental la preferencia electoral (MacKuen, Erikson, and Stimson, 1992; Markus, 1993). Otros autores argumentan que no sólo la situación económica afecta la preferencia electoral, sino la evaluación sobre el desempeño del gobierno en asuntos públicos concretos como el desempleo, la capacidad para resolver el problema más grave del país, el racismo y los derechos civiles, la guerra y la paz, y el desempeño general del presidente (Fiorina 1981). Una de las contribuciones más interesantes de esta literatura es que desagrega la evaluación sobre desempeño gubernamental y demuestra que la opinión sobre los asuntos públicos tienen diferente peso en la preferencia electoral, dependiendo del contexto y de la elección en cuestión. Más importante aún, como demuestra Fiorina, la preferencia electoral está influida por una complejidad de factores que tienen que ver tanto con actitudes sobre candidatos e identidad partidista como por evaluaciones sobre la situación económica y política. Aunque de manera nada parsimoniosa, Fiorina demuestra que las evaluaciones retrospectivas sobre ciertos asuntos públicos particulares tienen a su vez una importante influencia sobre la identidad partidista.

Los estudios sobre comportamiento electoral en México son hasta cierto punto recientes y la literatura existente refleja en mucho los dilemas teóricos apuntados arriba.

Es decir, existen estudios que explican la preferencia electoral con base en actitudes de los votantes (Magaloni 1996; Mercado 1997; Moreno 1996), y estudios que le dan mayor importancia a las evaluaciones que los votantes realizan sobre la situación económica o política del país en general (Dominguez and McCann, 1995; 1996; Buendía, 1996).

En este trabajo parto de la perspectiva “racionalista” que explica la preferencia electoral con base en las evaluaciones subjetivas de los votantes. Sin embargo, a diferencia del estudio de Domínguez y McCann (1995), quienes postulan que en las elecciones de 1988 y 1991 en México pesaron más las evaluaciones “prospectivas”, aquí demostraré que en las elecciones de 1998 en el estado de Chihuahua, la preferencia electoral estuvo más relacionada con las evaluaciones sobre el pasado que con las expectativas sobre el futuro. Igualmente, a diferencia del trabajo de Buendía (1996) que sostiene que la evaluación sobre la situación económica determina en gran parte la preferencia electoral, aquí demostraré que en Chihuahua la evaluación sobre la situación económica no influyó tanto sobre la preferencia electoral como la evaluación sobre el desempeño del gobierno en áreas concretas de política pública.

La alternancia política en Chihuahua significó para un gran número de votantes la ilusión de un gran cambio político, económico y social. En parte esto se explica por la novedad misma de la alternancia. Si el PRI era el responsable de todos los males, la llegada de un partido de oposición al poder traía consigo muchas esperanzas de cambio. Pero en parte también estas expectativas de cambio fueron propiciadas por el PAN y por el gobierno una vez en el poder. La propaganda del gobierno Panista hacía hincapié en el gran cambio que se avecinaba, cambios por cierto, no muy factibles de hacerse visibles en el corto plazo. Sin embargo, las grandes esperanzas tienden a producir grandes desilusiones. Como veremos adelante, a pesar de que la gente en general aprueba al gobernador, quedó desilusionada al no percibir el gran cambio que anhelaba.

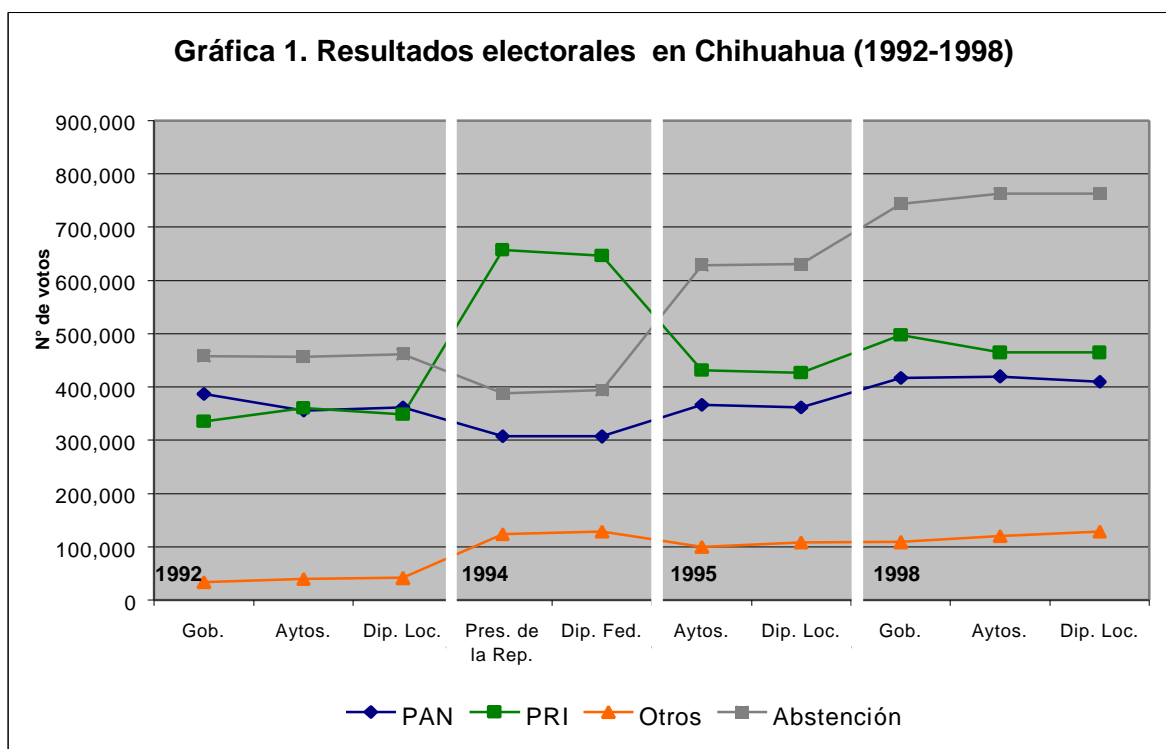
II.

Uno de los retos, si no es que el más importante, del análisis del comportamiento electoral es explicar los determinantes del voto. Múltiples factores influyen de manera conjunta sobre la preferencia electoral. Sin embargo, un análisis exhaustivo del resultado electoral en Chihuahua rebasa los alcances de este trabajo. Sin desconocer que la identidad partidista y la imagen de los candidatos pueden ser factores fundamentales para explicar la decisión del votante, aquí sólo pretendo analizar la relación entre las evaluaciones retrospectivas y la preferencia electoral.

Como anteriormente lo señalé, la teoría del voto retrospectivo ha sido elaborada tomando en cuenta que los titulares del gobierno pueden ser reelectos. En el caso de México, donde no existe la reelección, partimos del supuesto de que la evaluación tiene un impacto sobre el partido que está en el poder. Este supuesto no es del todo arbitrario. Como afirma Fiorina, la gente monitorea las promesas de los partidos políticos y evalúa su desempeño en el gobierno. Con base en estas evaluaciones se forma una idea tanto sobre el partido político como sobre su propia identidad partidista (Fiorina, 1981: 83). Al no haber reelección y no poder premiar o castigar directamente con el voto al titular del ejecutivo, el voto retrospectivo se orienta hacia el partido en el poder.

II.a Desempeño del gobierno y preferencia electoral

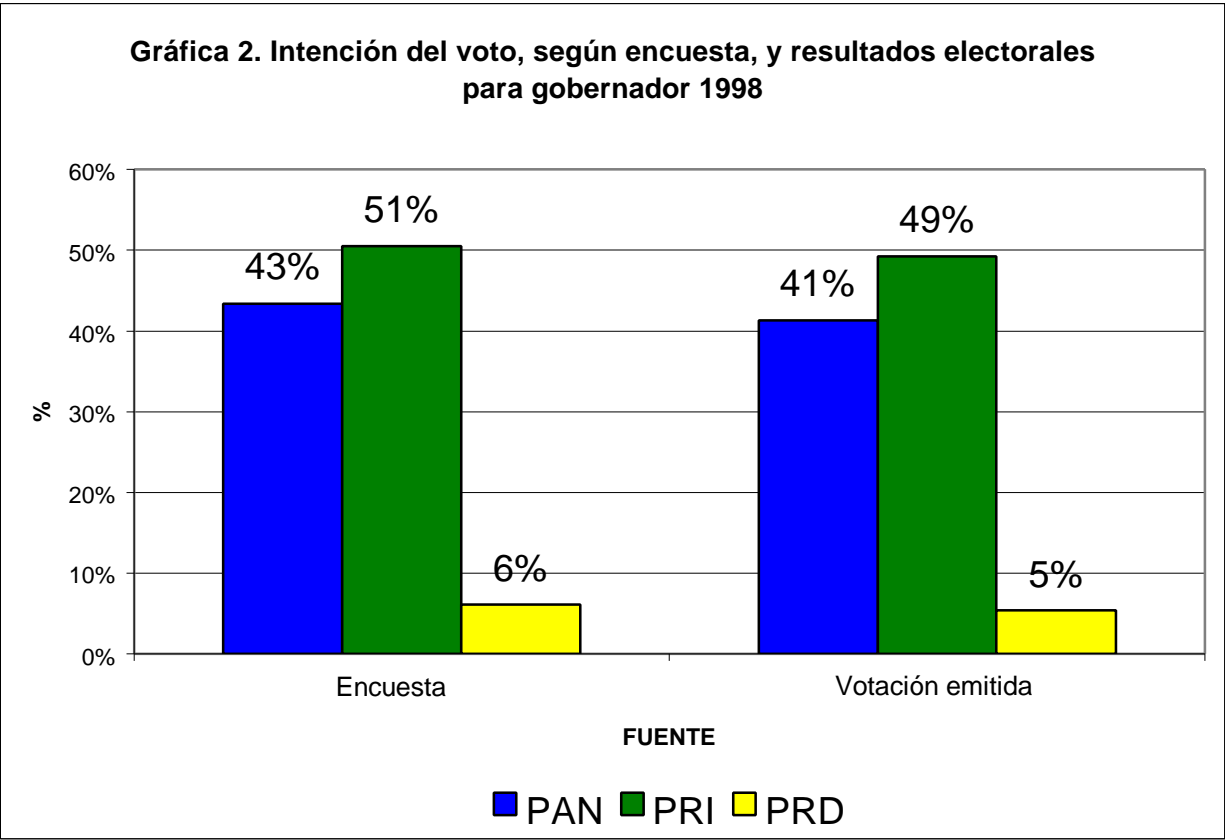
En 1998, el PAN fue derrotado en las urnas. A pesar del desprestigio generalizado del PRI en el ámbito nacional, este partido ganó las elecciones en un estado considerado desde 1986 como uno de los bastiones más importantes del PAN. El resultado no fue del todo sorprendente si se analiza las tendencias electorales en el estado a partir de 1992. Desde la elección presidencial de 1994, y con la parcial excepción de las elecciones federales de 1997⁴, el PAN ha ido perdiendo terreno en la arena electoral con relación al PRI.



Fuente: CDE del PAN e IEE de Chihuahua.

⁴ Sólo en las elecciones para Senadores de 1997, el PAN recuperó terreno electoral, pasando de 30.2% de la votación total para Senadores en 1994 a 41.5% en 1997. La votación por el PRI cayó de 59.1% en 1994 a 41.4% en 1998.

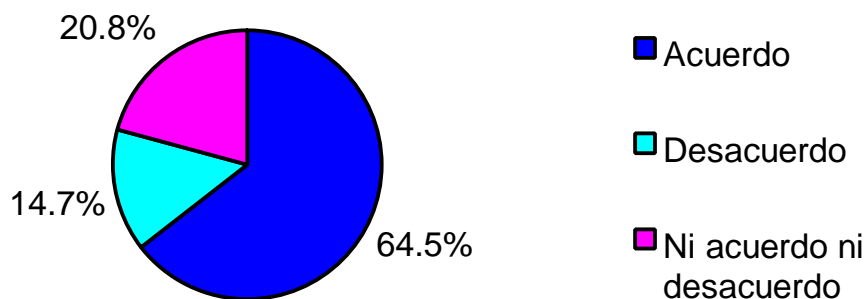
Si comparamos el resultado de las elecciones en Chihuahua con el resultado obtenido en la encuesta de opinión levantada en el estado un mes antes de las elecciones, podemos observar que los resultados son similares. El PRI ganó la elección con el 49.3% de la votación, el PAN obtuvo el 41.35% del voto, y el PRD el 5.38%. Según la encuesta, por otro lado, el PRI ganaba la elección con el 50.5% del voto, el PAN obtenía el 43.4% y el PRD el 6.1%. La diferencia entre el PRI y el PAN fue de 8 puntos porcentuales (7 puntos según la encuesta). Casi la misma diferencia con la que el PAN ganó la elección en 1992.



Fuente: IEE de Chihuahua para la votación emitida y encuesta de opción.

Este resultado electoral parece a primera vista paradójico si lo contrastamos con la opinión acerca del trabajo que ha realizado el gobernador en el estado. Un 64.6% de la población dice estar de acuerdo o muy de acuerdo con el trabajo del gobernador. Y solamente un 14% está en desacuerdo o muy en desacuerdo.

Gráfica 3. ¿Qué tan de acuerdo o en desacuerdo está usted con el trabajo que ha realizado Francisco Barrio como gobernador del Estado?

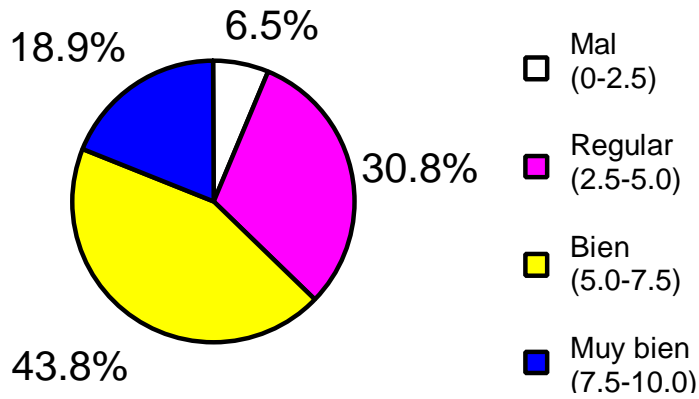


Más aún, el gobernador goza de una excelente imagen: el 82.1% de la población lo considera eficiente para gobernar, el 72.8% lo considera cercano a la población y el 86.1% lo considera honrado.

Con el propósito de evaluar la percepción sobre el desempeño del gobierno, no sólo la imagen del gobernador, construimos un índice de desempeño gubernamental (IDG) integrado por la respuesta a cinco preguntas relacionadas con la gestión del gobierno en áreas concretas de política pública y en las que el gobierno del estado es el principal responsable: educación, fomento económico, seguridad pública e infraestructura. La quinta pregunta se refiere a las acciones que ha emprendido el gobierno para resolver el problema mencionado como el más grave del estado.⁵ En una escala de 0 al 10, en donde 0 significa que el gobierno ha tenido un pésimo desempeño y 10 que ha tenido un desempeño excelente, la calificación promedio del desempeño gubernamental fue de 5.75.⁶ Más aún, el 62.7% de la población le dio al gobierno del estado una calificación mayor a 5. Solamente el 37.3% de la población le dio una calificación menor a 5.

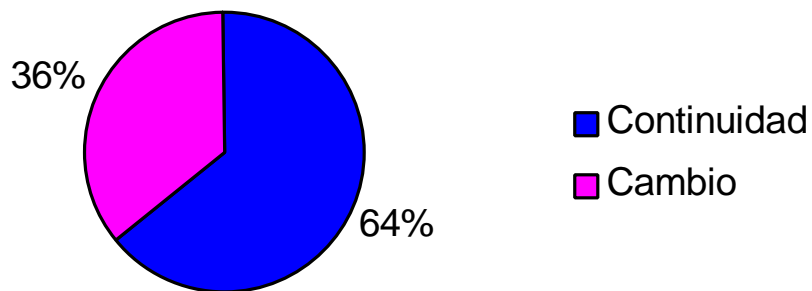
⁵ Las preguntas son: “¿Qué tanto ha hecho el gobierno de Chihuahua para mejorar la calidad de la educación que se imparte en las escuelas? ¿Qué tanto ha hecho el gobierno de Chihuahua para resolver el problema del desempleo? ¿Qué tanto ha hecho el gobierno de Chihuahua para resolver el problema de la delincuencia? ¿Qué tanto ha hecho el gobierno de Chihuahua en cuanto a la construcción de carreteras? Y ¿qué tanto ha hecho el gobierno de Chihuahua para resolver el problema más grave del estado? La elaboración del índice de desempeño estuvo a cargo de Alfonso Hernández Valdés.

Gráfica 4. Índice de desempeño gubernamental (calificación del 0 al 10)



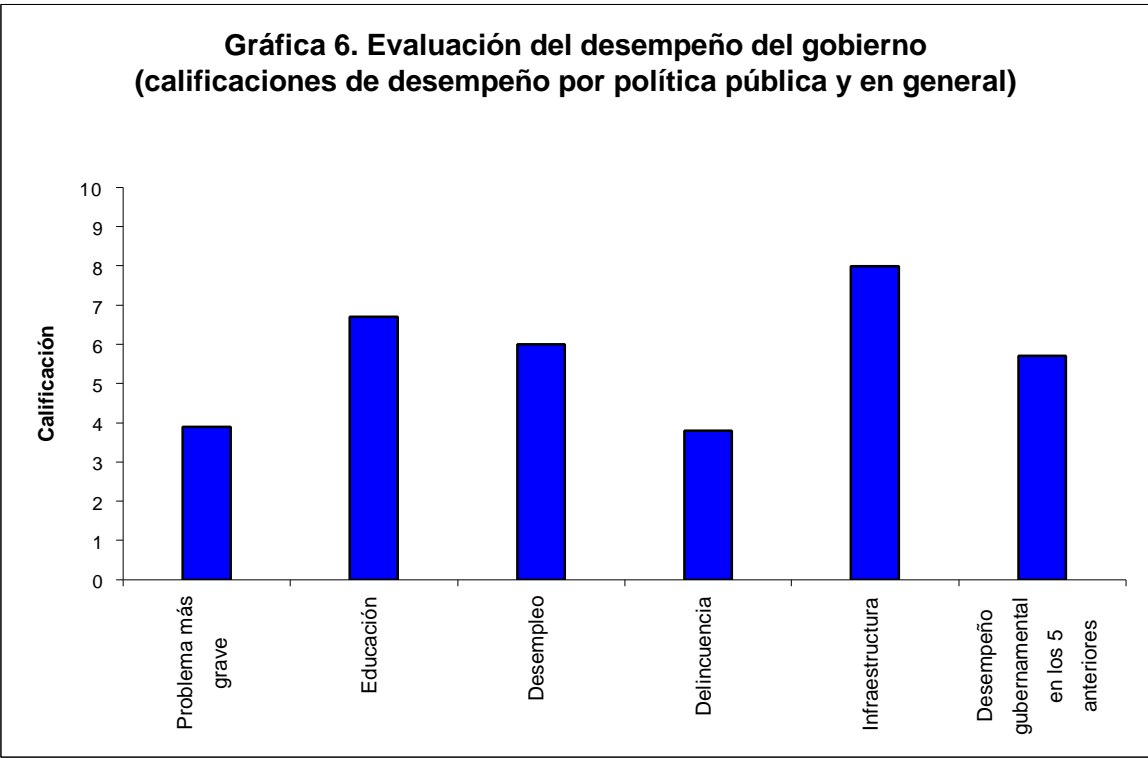
Finalmente, a la pregunta acerca de qué es más importante en el trabajo que realice el próximo gobernador, 57.8% respondió que la continuidad y sólo el 38% prefirió que haya cambio.

Gráfica 5. ¿Qué es más importante para usted en el trabajo que realice el próximo gobernador? ¿Que continúe haciendo o que cambie lo que ha hecho el actual gobernador?



⁶ Por la forma en la que está construido el índice, puede considerarse que una calificación superior a 5 es satisfactoria. Es

Si bien en general el desempeño del gobierno es evaluado de forma aceptable, al desagregar las evaluaciones por distintas áreas de política pública, resulta que mientras que en infraestructura, educación y fomento económico el desempeño del gobierno es considerado bueno, en el área de seguridad pública el desempeño es calificado como deficiente. Con base en nuestro índice de desempeño que toma valores del 0 al 10, el gobierno obtiene una calificación promedio de 7.9 en infraestructura, de 6.7 en fomento económico, de 6 en educación, de 3.8 en seguridad pública y de 3.9 en lo que se refiere a la capacidad del gobierno para resolver el problema más grave del estado, mismo que la mayoría de la población identifica con la seguridad pública.

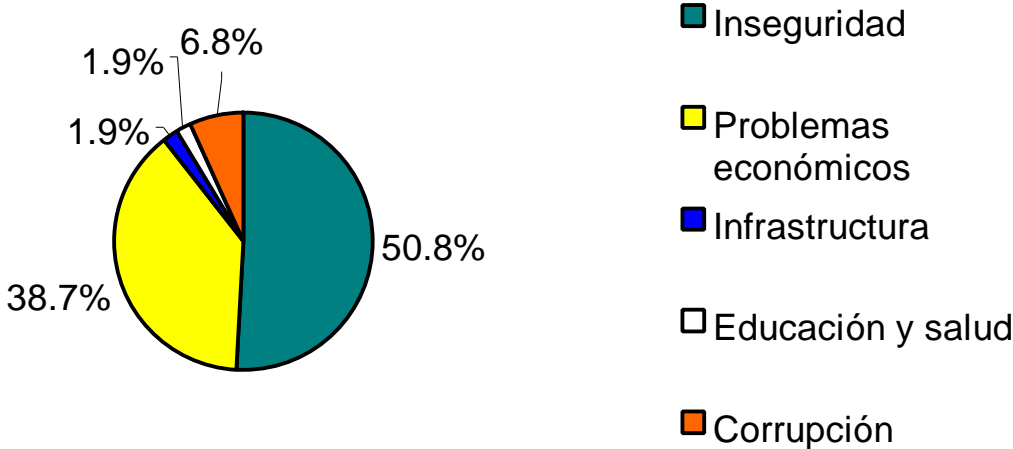


Es decir, la población califica mal al gobierno con respecto a la atención del problema más grave del estado, y lo califica bien en áreas que no considera tan prioritarias, como infraestructura y educación. Si analizamos la opinión ciudadana con respecto al problema más grave del estado, vemos que mientras el 50.8% de la población considera que la inseguridad es el problema más grave, el 38.7% considera que lo son los problemas económicos (desempleo, crisis económica, inflación, salarios bajos, pobreza), el 6.8% identifica de esta forma a la corrupción, y sólo el 1.9% identifica a la

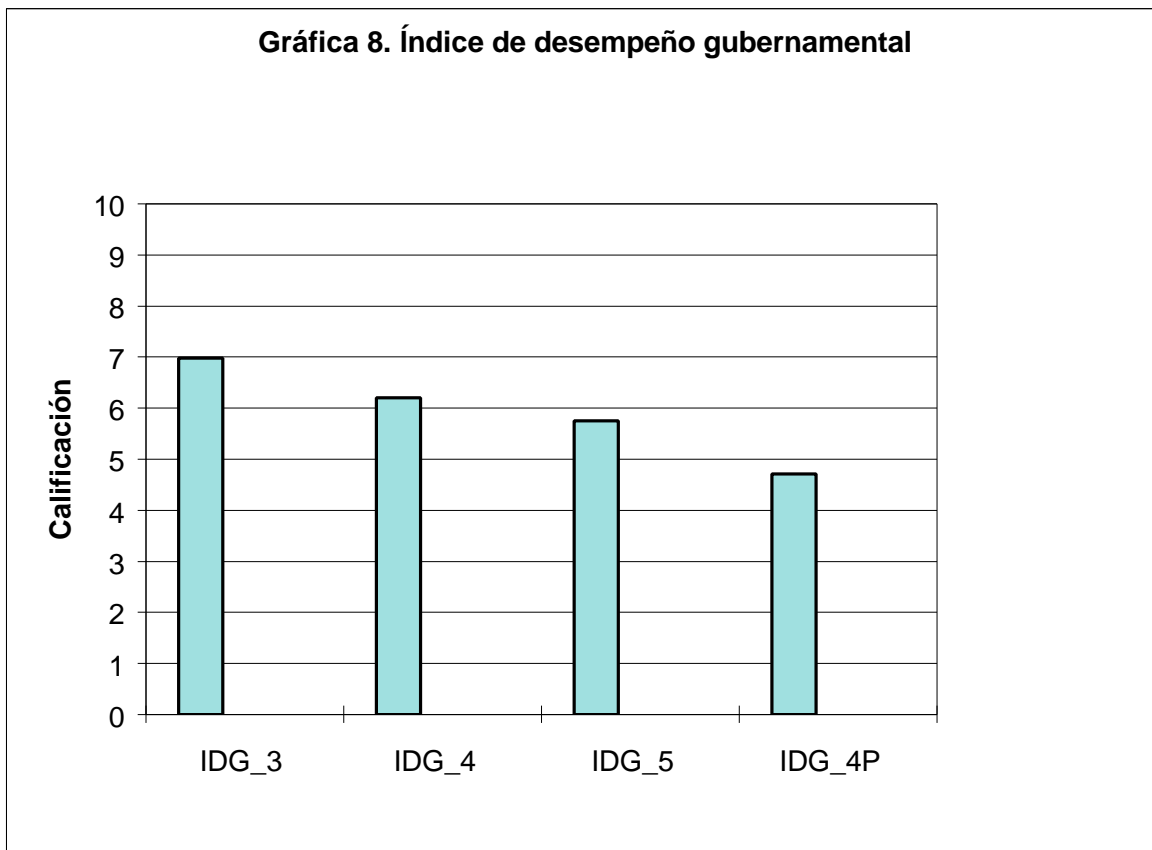
sumamente difícil que el gobierno salga simultáneamente calificado en todas las áreas con una calificación cercana al 10.

infraestructura y a la educación respectivamente como los problemas más graves del estado.

Gráfica 7. ¿Cuál es en su opinión el problema más grave de Chihuahua?



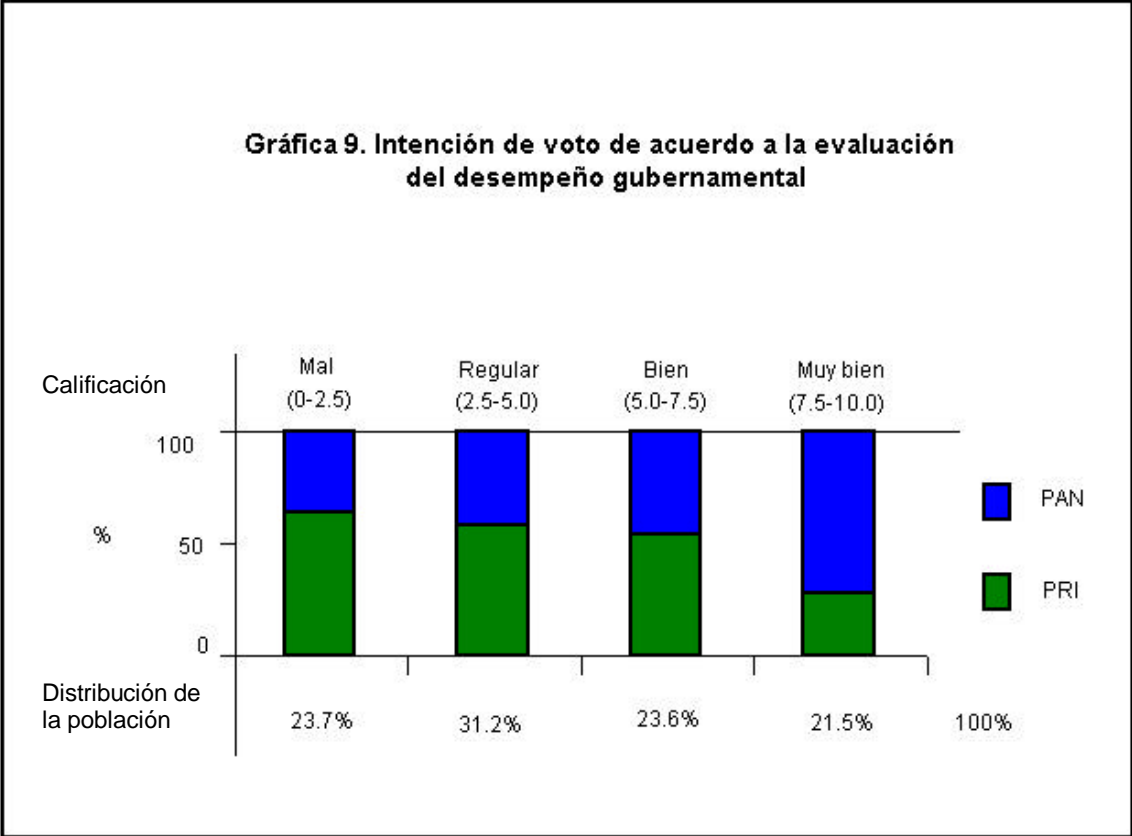
Una forma de evaluar el impacto que tiene la evaluación sobre seguridad pública en la percepción general sobre el desempeño del gobierno, es calcular el valor promedio que toma el índice de desempeño gubernamental conforme le vamos dando mayor peso al problema de la seguridad pública. Primero se calcula el valor promedio del índice tomando en cuenta sólo tres factores (IDG3: Educación, infraestructura, fomento económico), luego el valor promedio tomando en cuenta cuatro factores (IDG4: Educación, infraestructura, fomento económico y seguridad pública), después el valor promedio tomando en cuenta cinco factores (IDG5: Educación, infraestructura, fomento económico, seguridad pública, y el problema más grave del estado), y finalmente el valor promedio del índice ponderando el peso que tienen los cuatro factores con respecto a su importancia como problemas en la percepción de la gente (IDG4P).



Como se observa en la gráfica, la calificación promedio del desempeño del gobierno baja a medida que se le da mayor peso al problema de la seguridad pública, pasando de 6.9 a 4.7. Es decir, si consideramos la evaluación del gobierno tomando en consideración el peso que la gente le asigna a las diferentes áreas de política pública, el gobierno de Chihuahua sale mal evaluado.

Cabe preguntarse ahora, si existe alguna relación entre la evaluación de desempeño gubernamental y la preferencia electoral. Para tal efecto, cruzamos los resultados de la evaluación del desempeño gubernamental (IDG4P) con la preferencia electoral y realizamos una prueba de *Xi* cuadrada, que precisamente sirve para analizar si existe relación entre dos o más variables. Con un 95% de confianza, podemos decir que sí existe una relación estadísticamente significativa entre estas dos variables. Es decir, mientras mayor es la evaluación del gobierno, mayor la probabilidad de votar por el PAN. Y al contrario, mientras menor es la evaluación del gobierno, mayor la probabilidad de votar por el PRI.⁷

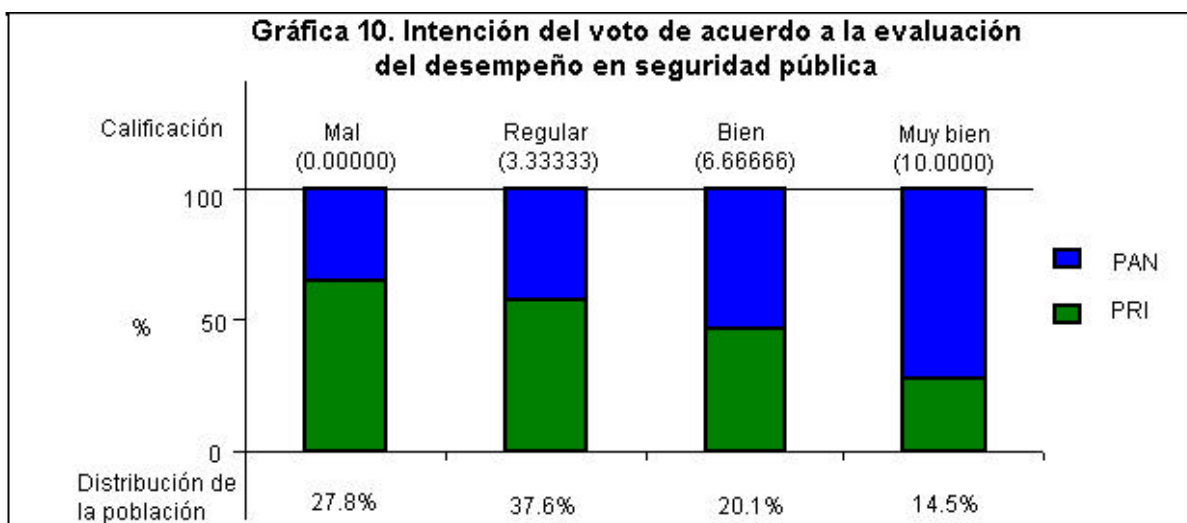
Gráficamente, la relación entre las variables se puede apreciar mejor. Puede trazarse una línea diagonal de izquierda a derecha que indica que mientras mayor es la calificación dada el desempeño del gobierno mayor la inclinación a votar por el PAN y viceversa. Mientras que en la parte inferior de la gráfica podemos observar la distribución de la población con relación a su calificación del gobierno. Como se puede observar, la mayoría de la población (el 54.9%) le da una mala calificación al gobierno (menor a 5).



Además, si analizamos enseguida la relación existente entre la evaluación del desempeño del gobierno con respecto a la seguridad pública y la preferencia electoral, observamos un comportamiento semejante entre las dos variables: la probabilidad de votar por el PAN aumenta a medida que la evaluación del gobierno es mejor y al igual que en la gráfica anterior, la mayoría de la población (el 65.4%) califica mal al gobierno. De acuerdo a la prueba de *Xi* cuadrada, podemos afirmar que sí existe una relación estadísticamente significativa entre estas dos variables.⁸

⁷ El valor de la *Xi* cuadrada es de 40.8 con 4 grados de libertad y con un 95% de confianza.

⁸ El valor de la *Xi* cuadrada es de 36.83 con 3 grados de libertad y con un 95% de confianza

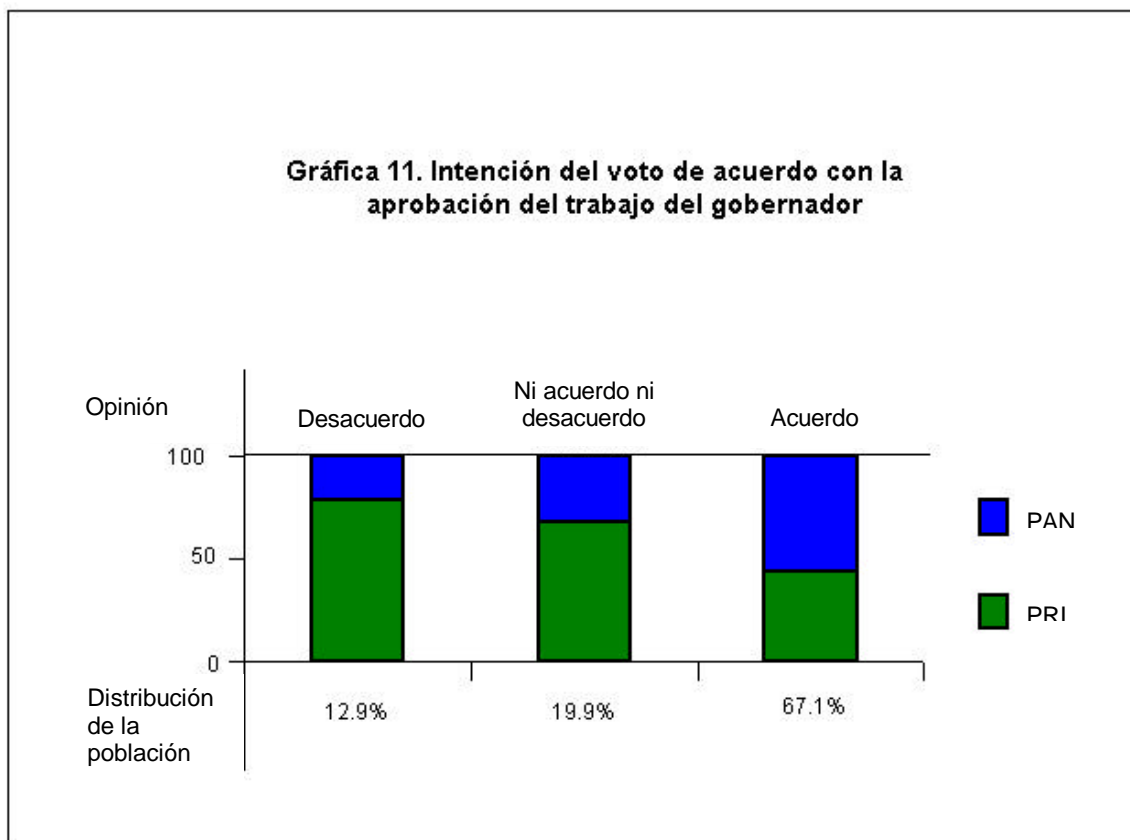


Lo que podemos concluir de este resultado, es que la gente sí toma en consideración la evaluación del gobierno al determinar su preferencia electoral. Es decir, una mala evaluación del desempeño del gobierno influyó en la votación a favor del PRI. Sin embargo, lo que en este estudio todavía no podemos afirmar es el peso relativo de esta evaluación con relación a otras variables como la identidad partidista y la imagen de los candidatos. Estas variables indudablemente juegan un papel importante también. Si no, no pudiese explicarse por qué un 28.6% de los que califican bien al gobierno dicen que van a votar por el PRI, y por qué el 35.9% de los que califican mal al gobierno dicen que van a votar por el PAN.

Si analizamos la relación entre la aprobación del trabajo que realiza el gobernador y la preferencia electoral, obtenemos un resultado similar. Cruzando estas dos variables, obtenemos un valor de χ^2 cuadrada que indica que existe una relación estadísticamente significativa entre el acuerdo con el gobernador y la preferencia electoral.⁹ Es decir, al igual que en el caso anterior, mientras mejor es la evaluación del gobernador, mayor la probabilidad de votar por el PAN. Pero, a diferencia de la forma en la que se distribuye la población con respecto a la evaluación del desempeño del gobierno, la mayoría (el 67.1% de la población) está de acuerdo con el trabajo que realiza el gobernador. Lo que podemos inferir aquí es que la gente distingue entre el gobernador y el desempeño de su

⁹ El resultado de la prueba nos da una χ^2 cuadrada de 51.7 con 2 grados de libertad y con un 95% de confianza.

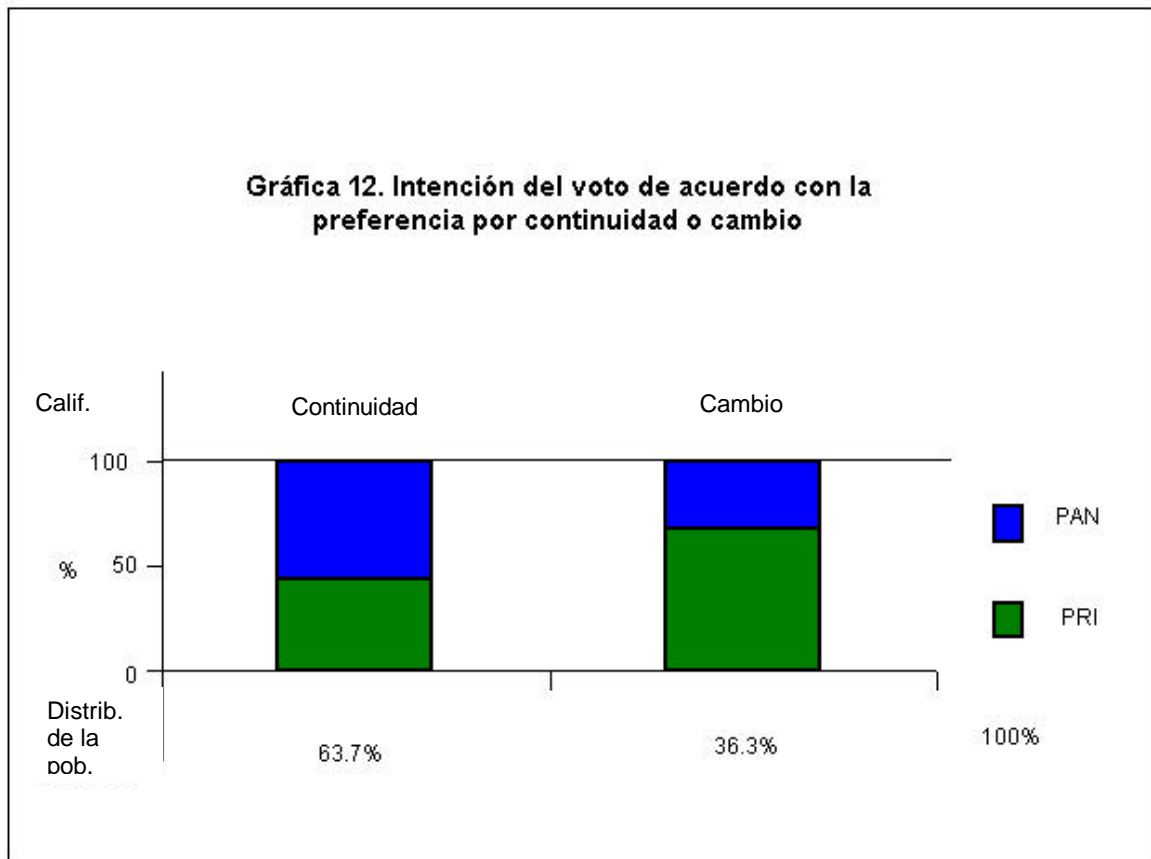
gobierno.¹⁰ Sin embargo, como se observa en la siguiente gráfica, todavía tenemos que explicar por qué un 42.5% de los que dicen estar de acuerdo con el trabajo del gobernador piensan votar por el PRI, y por qué un 22.6% (un porcentaje menor) de los que dicen estar en desacuerdo con el trabajo del gobernador piensan votar por el PAN. Evidentemente, como afirmamos arriba, existen otros factores que también pesan de manera importante sobre la preferencia electoral.



Finalmente, si analizamos la relación que existe entre la preferencia por la continuidad o el cambio y la intención del voto, también podemos afirmar que existe una relación estadísticamente significativa entre estas dos variables.¹¹ Es decir, la mayor parte de la gente que prefiere continuidad dice que va a votar por el PAN, y la mayor gente que prefiere cambio dice que va a votar por el PRI. Sin embargo, al igual que en los casos anteriores, todavía tenemos que explicar por qué un 43.6% de los que prefieren

¹⁰ Podríamos aventurarnos a decir aquí que debido a que el gobernador no puede ser reelecto, la gente puede hacer una mejor distinción entre el gobernador y su gobierno. Pueden calificar mal el desempeño de su gobierno y al mismo tiempo, aprobar su trabajo como gobernador.

continuidad dicen que van a votar por el PRI, y por qué un 31.7% de los que prefieren cambio dicen que van a votar por el PAN.



Lo que este resultado sugiere, es que el PRI pudo vender mejor que el PAN la imagen de continuidad. Es decir, dado que la mayoría de la gente prefiere continuidad, el PRI pudo ofrecer continuidad con el trabajo del gobernador panista en general, pero ofrecer también un cambio con lo que la gente más reprobaba de su trabajo: la seguridad pública. No sorprende entonces que el lema de campaña del candidato del PRI a la gubernatura haya sido “por un cambio con continuidad”. Asimismo, no sorprende que haya reconocido públicamente el trabajo del gobernador y que buena parte de su campaña se haya centrado en el problema de la inseguridad. Esto se vuelve más relevante si tomamos en consideración que el candidato del PRI (un empresario desligado de los sectores tradicionales del partido) pudo presentar una imagen similar a la de los candidatos tradicionales del PAN, mientras que el candidato del PAN, que no provenía del sector empresarial, paradójicamente se parecía más a los candidatos tradicionales del

¹¹ El resultado de la prueba de Xi cuadrada fue de 41.36 con 2 grados de libertad y con un 95% de confianza.

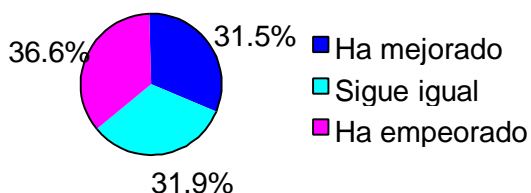
PRI. En un trabajo posterior analizaré el impacto de estos factores sobre la preferencia electoral.

IIb. Evaluación de la situación económica y preferencia electoral

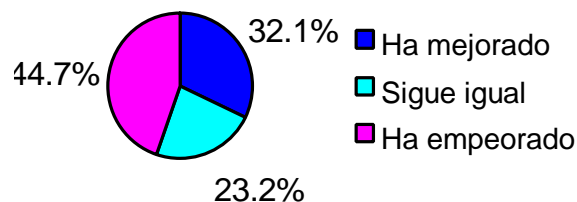
Una gran parte de la literatura contemporánea que explica la preferencia electoral en términos de las evaluaciones de los votantes, ha hecho énfasis en el papel que juegan los asuntos económicos en las elecciones (Niemi and Weisberg, 1993: 138). Uno de los argumentos centrales es que las evaluaciones sobre la situación económica (tanto la personal como la del país) influyen marcadamente en la preferencia electoral. Con el fin de analizar qué tanto influyen estas evaluaciones sobre la preferencia electoral para el caso de Chihuahua, incluimos en la encuesta cuatro preguntas referentes a la evaluación de la situación económica actual (personal y del estado) y la evaluación de las perspectivas sobre la situación económica en el futuro (personal y del estado).¹²

Mientras que la población se divide casi igual con relación a su percepción sobre la situación económica actual personal (31.5% de la población piensa que su situación ha mejorado, 31.9% piensa que su situación sigue igual, y 36.6% piensa que ha empeorado), con relación a su percepción sobre la situación económica actual del estado, sólo un 32.1% dice que la situación está mejor, un 23.2% dice que sigue igual y un 44.7% dice que ha empeorado.

Gráfica 13. En comparación con hace un año usted considera que su situación económica personal ¿ha mejorado o empeorado?



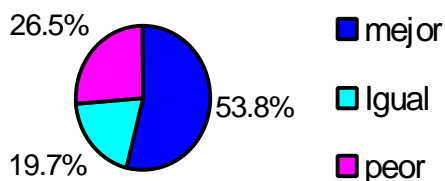
Gráfica 14. En comparación con hace un año usted considera que la situación económica del Estado ¿ha mejorado o empeorado?



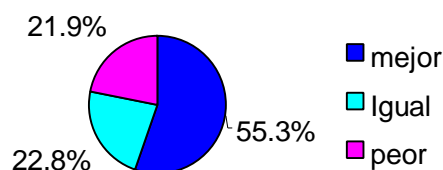
¹² Las preguntas fueron: En comparación con hace un año, usted considera que la situación económica del estado ¿ha mejorado o ha empeorado?; En comparación con hace un año, ¿usted considera que su situación económica personal ha mejorado o ha empeorado?; ¿Como cree que será la situación económica del estado de Chihuahua dentro de un año? ¿Mejor o peor?; ¿Cómo cree que será su situación económica personal dentro de un año? ¿Será mejor o peor?

En contraste con estos datos, las expectativas sobre el futuro de la situación económica, tanto la personal como la del estado, son más optimistas. Un 53.8% piensa que la situación económica del estado será mejor y sólo un 26.5% piensa que la situación será peor. El resto (19.7%) piensa que la situación seguirá igual. Similarmente, un 55.3% piensa que su situación económica mejorará en el futuro y sólo un 21.9% piensa que su situación personal será peor. El resto (22.8%) piensa que su situación seguirá igual.

Gráfica 15. ¿Cómo cree que será la situación económica del Estado dentro de un año, mejor o peor?



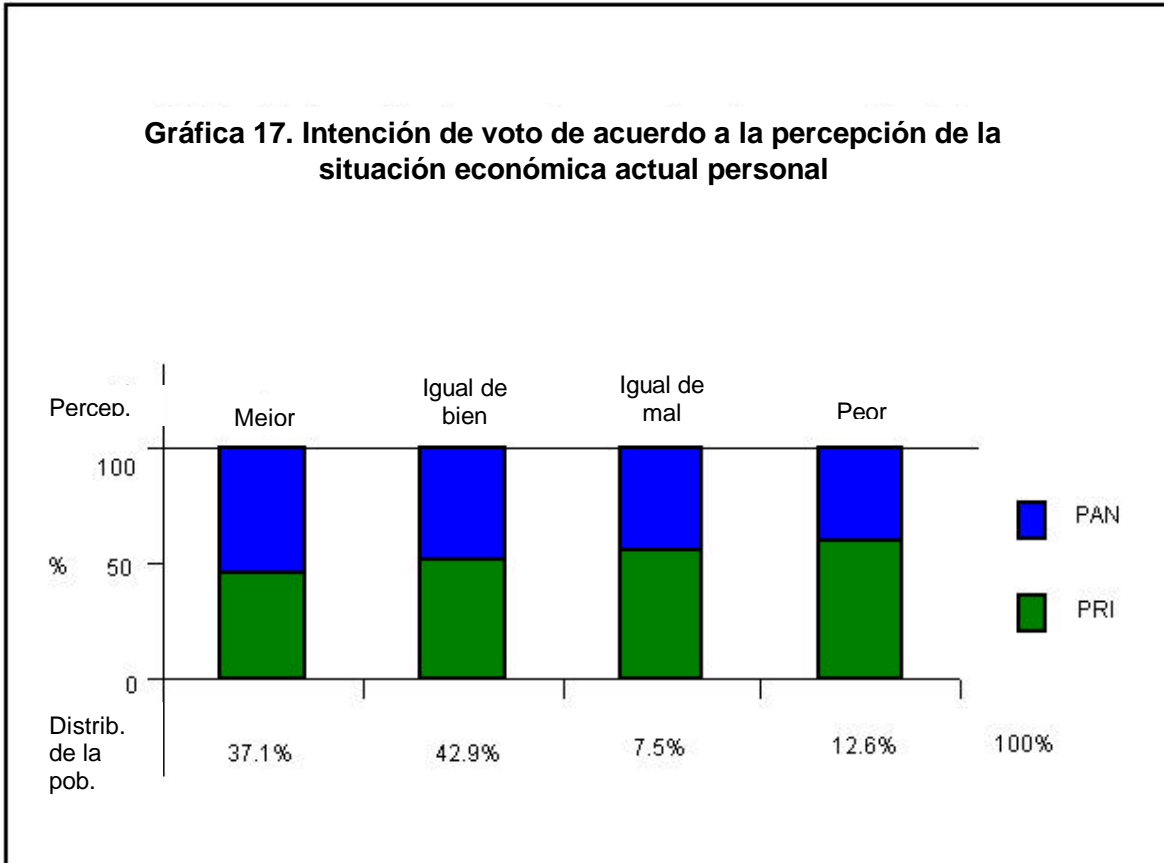
Gráfica 16. ¿Cómo cree que será su situación económica personal dentro de un año, mejor o peor?



Para examinar si existe o no una relación entre estas percepciones sobre la situación económica y la preferencia electoral, realizamos pruebas de χ^2 cuadrada para cada una de las cuatro variables. Los resultados obtenidos nos permiten afirmar que sí existe una relación estadísticamente significativa entre las evaluaciones de la situación económica actual (tanto personal como del estado) y la preferencia electoral, pero que no existe una relación entre las expectativas de la situación económica (personal y del estado) y la preferencia electoral.¹³ Asimismo, al igual que en el caso de la evaluación del desempeño gubernamental, la mayoría de la gente piensa que la situación actual, tanto la personal como la del estado, ha empeorado. No sorprende, por lo tanto, que la preferencia electoral se haya inclinado a favor del PRI. Sin embargo, como puede percibirse en la gráfica, la relación entre la evaluación de la situación económica actual personal y la preferencia electoral es tenue. No se puede trazar una línea diagonal tan clara como en los casos anteriores.

¹³ Los valores de la χ^2 cuadrada son: 9.2 con 3 grados de libertad para la relación entre situación económica actual personal y preferencia electoral; 23.15 con 3 grados de libertad para la relación entre situación económica actual del estado y preferencia electoral; 8.33 con 4 grados de libertad para la relación entre expectativas de la situación económica personal

Gráfica 17. Intención de voto de acuerdo a la percepción de la situación económica actual personal



Lo que podemos concluir es que aunque las evaluaciones sobre la percepción económica actual influyen sobre la preferencia electoral (y en el caso de Chihuahua el impacto fue desfavorable para el PAN), la relación entre estas variables es más tenue que la relación entre la evaluación sobre el desempeño gubernamental y la preferencia electoral. No obstante lo anterior, al igual que en los casos anteriores, aún queda por explicar por qué el 46.4% de la gente que percibe que su situación económica personal es mejor, piensa votar por el PRI, y por qué el 39.8% de la gente que percibe que su situación económica es peor piensa votar por el PAN. Queda claro, como en los casos anteriores, que existen otras variables en juego.

y preferencia electoral; y 5.04 con 4 grados de libertad para la relación entre expectativas de la situación económica del estado y preferencia electoral.

III.

Una de las ofertas más importantes del gobierno panista al asumir el poder fue luchar en contra de la corrupción y combatir la delincuencia que agobiaba al estado desde años anteriores. La corrupción en particular era identificada como uno de los “males” intrínsecos de las formas tradicionales de gobernar del PRI. Al asumir el poder, consecuentemente, los funcionarios panistas se dedicaron en sus palabras a “poner en orden la procuraduría de justicia del estado. Existían miles de denuncias a las que no se les había dado conclusión alguna, órdenes de aprehensión guardadas en cajones, una fractura entre la policía judicial y la procuraduría debido a que la policía había dejado de rendirle cuentas al procurador, y la ausencia de bases de datos que pudiesen usarse para sistematizar la información de la procuraduría”.¹⁴

Dentro de las primeras acciones que se tomaron fue abatir el rezago existente en cuanto a las denuncias sin conclusión heredado de la administración anterior y crear una base de datos para sistematizar la información.¹⁵ Pero quizá la acción que más llama la atención fue la tarea de limpiar y reestructurar a la policía judicial estatal, considerada como uno de los “nudos” duros de la corrupción en el estado y causa fundamental de la incapacidad del gobierno para combatir el crimen.

En primer lugar, el nombramiento del jefe de la policía judicial corrió a cargo del procurador, no del gobernador, forzando así a la policía a rendirle cuentas directamente.¹⁶ En segundo lugar, el gobierno puso en marcha una política de profesionalización de la policía, reglamentando los ascensos con bases meritocráticas y normas claras, entre las que se incluye un examen de oposición. Además se dio de baja a casi la mitad de los policías judiciales existentes que tenían antecedentes penales. En tercer lugar, se reactivó la academia de policía y se reglamentó que no se podía contratar a ningún policía que no hubiese pasado por la academia. Como parte de un esfuerzo por darle mayores incentivos a los policías, se introdujo un sistema de estímulos económicos para premiar al policía del mes y reconocer públicamente su trabajo (Mizrahi, 1996: p.75). Finalmente, el gobierno puso en marcha una campaña permanente en contra de la corrupción (“Dile no a

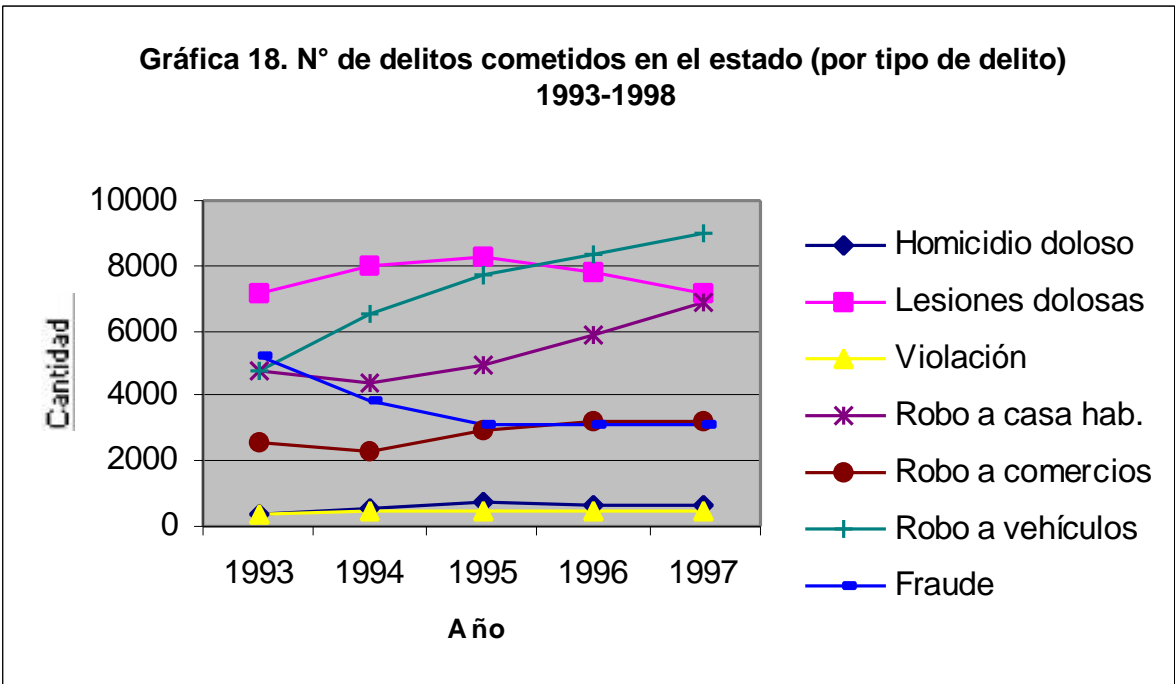
¹⁴ Entrevista con el ex-procurador de justicia del estado, Francisco Molina. Citado en Mizrahi 1996, p.75.

¹⁵ Efectivamente, no existen datos sobre tasas de criminalidad, el número de averiguaciones previas consignadas, archivadas y reservadas y las órdenes de aprehensión libradas antes de 1993.

¹⁶ Según el procurador de justicia del estado, la policía judicial era de hecho autónoma, no le rendía cuentas a nadie. Entrevista con Arturo Chávez Chávez, procurador general de justicia del estado. Febrero, 1998.

la mordida”) e instaló ventanillas en las que se podían presentar de manera anónima quejas contra el abuso de autoridad.

El resultado de todas estas acciones hacia el final del sexenio es desigual. Aunque en la lucha en contra de algunos delitos el gobierno sí logró resultados positivos, no logró realmente abatir el crimen, sobre todo en lo que se refiere a robos a casa habitación, robo a comercios, robo a vehículos y homicidios.



De igual forma, la tasa de criminalidad, es decir el número de homicidios por cada 10,000 habitantes se incrementó.

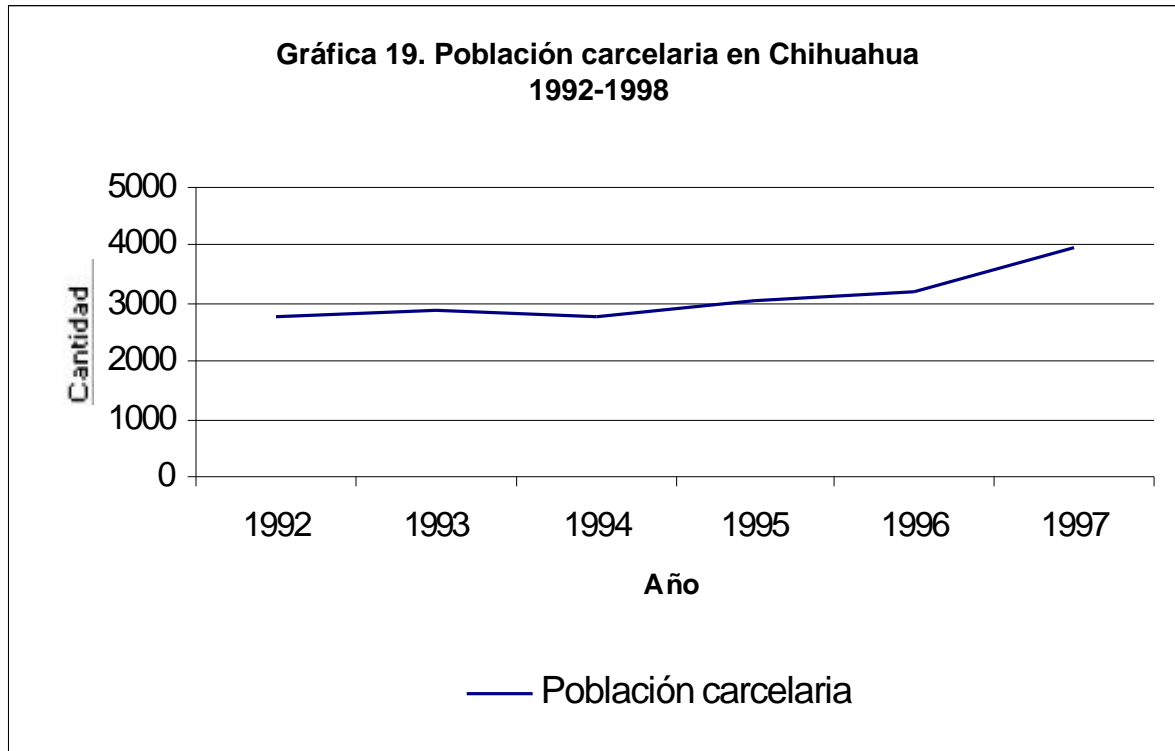
Tabla 4. Tasa de criminalidad en Chihuahua

	1993	1994	1995	1996	1997
Indicador de criminalidad (Homicidios por cada 10 000 habitantes)	1.95	1.83	2.67	2.12	2.18

Fuente: PGJE de Chihuahua, en base a denuncias por homicidio doloso y a datos de población proporcionados por CONEPO.

Estos resultados son impresionantes sobre todo si se considera que el gobierno creó grupos de policías especializados en combatir los secuestros, el narcotráfico, el robo

de vehículos y los homicidios. Además ha habido un crecimiento de la población carcelaria en el estado desde 1992, lo cual indica que el gobierno ha sido eficaz en la aprehensión de delincuentes.



En lo que se refiere a procuración de justicia, el gobierno también logró mayores niveles de eficacia en el procesamiento de averiguaciones previas, integración de las averiguaciones y ejecución de las órdenes de aprehensión. Como muestran las siguientes tablas, el desempeño del gobierno en estos aspectos fue satisfactorio.

Desde 1993, la capacidad de resolución de la procuraduría, es decir, el porcentaje de sentencias dadas –tanto absolutorias como condenatorias— con respecto al total de averiguaciones previas u órdenes consignadas,¹⁷ fue en aumento.

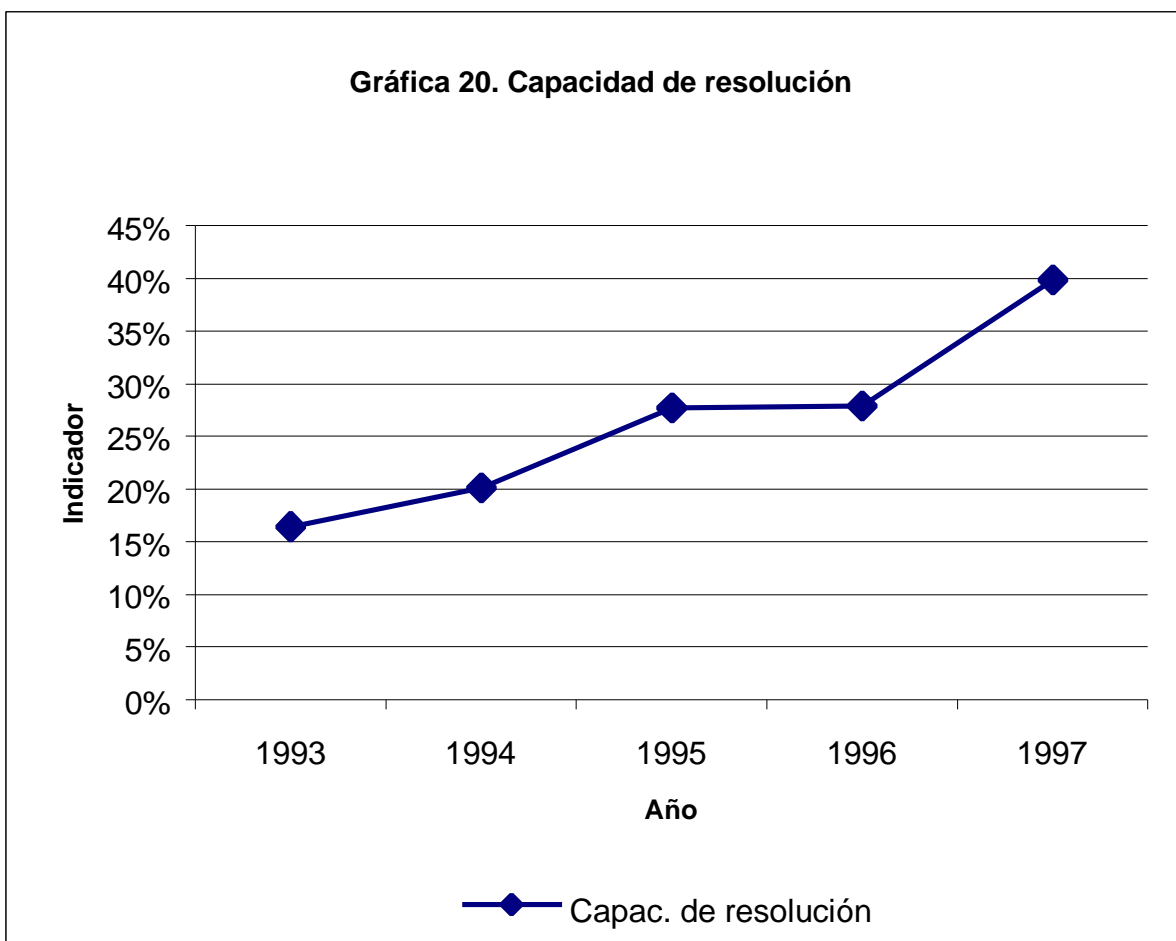
Tabla 5. Capacidad de resolución

	1993	1994	1995	1996	1997
Capacidad de resolución	16.44%	20.10%	27.74%	27.88%	39.83%

Fuente: En base a datos proporcionados por la PGJE de Chihuahua.

¹⁷ Averiguaciones previas consignadas son aquellas que implican ya una labor de investigación, mediante la que se ha determinado que sí hay delito que perseguir.

* Averiguaciones previas: a) *iniciadas*, son todas las denuncias presentadas, b) *consignadas*, ya se ha determinado que sí hay delito que perseguir, c) *archivadas*, las órdenes se archivan cuando no hay elementos para consignarla, y d)



Si analizamos el desempeño de la procuraduría con respecto a su capacidad para librar órdenes de aprehensión (Tabla 6), ejecutar las órdenes de aprehensión (Tabla 7), y dictar autos de formal prisión (Tabla 8), también se observa que el desempeño fue satisfactorio. Como se observa en las siguientes tablas, los porcentajes mayores a 100% demuestran que hubo un abatimiento del rezago existente. Más aún, el aumento de la capacidad de ejecutar las órdenes de aprehensión revela un esfuerzo importante para luchar en contra de la corrupción existente en la policía judicial estatal. Una forma típica de extorsión era que el policía sobornaba a las personas que tenían una orden de aprehensión en su contra a cambio de guardarlas en las cajuelas de sus coches y no ejecutarlas.¹⁸

reservadas, en estas se presume que puede haber elementos para consignar, pero no se tienen a la mano evidencias y la orden no ha prescrito.

Tablas 6, 7 y 8. Eficacia en la procuración de justicia

	1993	1994	1995	1996	1997
6. % de órdenes de aprehensión/ Averiguaciones previas consignadas	34.38%	34.44%	44.59%	42.77%	44.83%
7. % de órdenes de aprehensión ejecutadas / órdenes libradas	106.86%	113.20%	98.30%	105.24%	94.36%
8. Auto de formal prisión dictados / órdenes de aprehensión ejecutadas	124.68%	99.04%	107.81%	81.24%	108.74%

Fuente: En base a datos proporcionados por la PGJE de Chihuahua.

Similarmente, el gobierno también hizo esfuerzos para aumentar la eficiencia, no sólo la eficacia, en la procuración de justicia. Aumentó su cobertura de ministerios públicos y de agentes, creó ministerios públicos especializados y redujo considerablemente los tiempos de espera para levantar una denuncia.¹⁹

Si contrastamos todas estas acciones gubernamentales con la percepción de la gente acerca del desempeño del gobierno en el área de seguridad pública, queda claro que el gobierno no obtuvo los resultados esperados. Los logros del gobierno, por importantes que fueran y aunque algunos inclusive fuesen reconocidos en el ámbito internacional²⁰, no lograron convencer a la población.

El desencanto con el gobierno panista puede apreciarse analizando la percepción de la gente en torno al problema de la corrupción, uno de los asuntos que el gobierno prometió combatir de manera frontal desde el principio de su administración. De acuerdo con los resultados de la encuesta de opinión, la mayoría de la gente (el 47.7%) considera que la corrupción en el gobierno aumentó, sólo 30.9% considera que la corrupción disminuyó.

¿Cómo se puede explicar esta disparidad entre las acciones del gobierno y las percepciones de la gente? Sin pretender hacer un análisis exhaustivo, se pueden enumerar algunos factores. En primer lugar, la criminalidad pudo haber aumentado por razones exógenas, fuera del control del gobierno. Las razones son múltiples:

¹⁸ Entrevista con el procurador de justicia del estado, Arturo Chávez Chávez, Febrero, 1998.

¹⁹ En 1992 el tiempo de espera era de 3 semanas; en 1997 éstos tiempos se redujeron a un promedio de 25 minutos. Información recabada en la procuraduría de justicia del estado.

desintegración familiar, crisis económica, drogadicción, etc. En segundo lugar, la legislación penal es demasiado laxa en algunos aspectos, ya que frecuentemente le permite a los delincuentes salir bajo fianza. Una de las reformas que el gobierno quiso impulsar durante los últimos tres años fue precisamente una reforma al código penal.²¹ En tercer lugar, quizá faltó una estrategia más agresiva para comunicar las acciones del gobierno, la cual incluye una mejor relación con los medios de comunicación. Como afirmó el procurador, “si una muchacha es acuchillada en Juárez por un sujeto, y la policía lo detiene, la noticia en los medios es que hubo una acuchillada más y no que la policía lo detuvo”.²² Y finalmente, y relacionado con lo anterior, al gobierno le faltó tacto político para vincularse con la sociedad en general y demostrar sus logros. Como he expuesto en otras partes, una de las características de los gobiernos panistas es que generalmente son buenos administradores pero malos políticos. Saben lograr mejores niveles de eficiencia y eficacia en sus tareas, pero les falta pericia para convencer a la población acerca de la relevancia y los alcances de sus resultados (Mizrahi 1995).

IV. Conclusiones

Los resultados de las elecciones en Chihuahua significan un gran reto para el análisis del comportamiento electoral en México. Gran parte de los estudios existentes han analizado el comportamiento electoral partiendo del supuesto de que el PRI todavía controla el poder. El reto de estos estudios ha sido, por consiguiente, analizar los factores que permiten una alternancia en el poder. El grado de polarización ideológica entre partidos (Moreno 1997), la existencia o no del voto estratégico (Magaloni 1996), el peso de los asuntos económicos en la decisión del votante (Buendía 1996), y las evaluaciones sobre las consecuencias de votar por un partido diferente al PRI (Domínguez and McCaan 1995) se vuelven centrales para explicar la preferencia electoral.

Sin embargo, el caso de Chihuahua nos permite ir un paso más lejos. Es decir, en un estado en el que el PRI ya ha sido derrotado una vez, ¿cuáles son los factores que

²⁰ El gobierno norteamericano hizo un reconocimiento oficial al gobierno de Chihuahua por su eficiencia en cuanto a la recuperación de carros robados. Información obtenida en la procuraduría de justicia del estado.

²¹ Según el procurador, estas reformas no han sido aceptadas por el congreso local que está controlado por una mayoría priista.

²² Entrevista con el procurador de justicia de Chihuahua, julio 1998.

influyen sobre la preferencia electoral? No es lo mismo derrotar al PRI una vez que poder mantenerse en el poder. Cuando el electorado ya no se define de acuerdo a su apoyo u oposición al régimen político, otros factores empiezan a cobrar importancia para el votante y el reto de los partidos políticos es precisamente, saber ubicar estos factores para atraer a la mayoría del electorado.

El voto en contra del PRI en 1992 se puede explicar en gran parte como un voto anti-sistema. Si el PRI representaba todos los males –corrupción, crisis económica, ineficiencia, impunidad—la oposición representaba la esperanza del cambio democrático, sobre todo considerando que el candidato del PAN había sido víctima de un muy controvertido fraude electoral en 1986. Una vez en el poder, el PAN hizo grandes esfuerzos para demostrar su competencia como gobierno, partiendo del supuesto que los votantes esta vez sí usarían su voto para castigar o premiar el desempeño del gobierno. Sin embargo y a pesar de los elevados niveles de aprobación del gobernador, el PAN no logró mantener el poder en uno de sus bastiones tradicionales de apoyo. ¿Cómo se puede explicar esta aparente contradicción? Más aún, ¿qué podemos decir acerca del comportamiento electoral en un entorno político altamente competitivo?

De nuestro estudio podemos concluir que los votantes en Chihuahua efectivamente sí tomaron en consideración el desempeño del gobierno, sobre todo con relación al problema considerado como el más grave del estado: la seguridad pública. Si tomamos en cuenta el peso que tiene este asunto en la evaluación general sobre el desempeño del gobierno, podemos concluir que la mayoría de la población consideró que el desempeño del gobierno fue deficiente. Es decir, no es tan relevante para el votante si el gobierno tuvo un buen desempeño en otras áreas no consideradas prioritarias; si en aquello que considera prioritario califica mal al gobierno puede castigar al partido en el poder con su voto.

Si bien en Chihuahua pesaron los factores retrospectivos sobre la preferencia electoral, el asunto más importante no fue la economía sino la seguridad pública. Quizá, como demuestran otros estudios, la evaluación sobre la situación económica tiene mayor peso para las elecciones nacionales (Buendía 1996), pero en una elección estatal, la evaluación sobre la situación económica no presenta una relación tan clara con la preferencia electoral.

Finalmente, podemos afirmar que en Chihuahua el votante tenía más información sobre sus opciones políticas que en otros estados en los que el PRI nunca ha perdido una

elección y/o no ha podido reformarse y reestructurarse.²³ A diferencia de otros estados en los que no ha habido alternancia política, el PRI no sólo logró reformarse, sino que pudo presentarse como un partido que podía ofrecer cambio y continuidad a la vez. Es decir, puede esperarse que el votante se comporte de manera más racional mientras mayor información tenga sobre sus distintas opciones políticas.

En condiciones de alta competitividad electoral, asuntos relacionados con problemas de la vida cotidiana comienzan a adquirir importancia en la agenda de los partidos políticos. Las campañas en Chihuahua se caracterizaron por no hacer énfasis ni en los aspectos ideológicos ni en la diferenciación entre autoritarismo y democracia; las ofertas del PRI y del PAN tenían muchos puntos coincidentes. La diferencia esta vez fue que el PRI pudo efectivamente criticar al gobierno por su desempeño en seguridad pública y ofrecer al mismo tiempo continuidad con todo lo demás. El PAN no pudo distanciarse lo suficiente del gobierno en torno al asunto de la seguridad pública ni identificarse con éste para ofrecer continuidad. Muchos de los que querían continuidad y la mayoría de los que querían cambio votaron por el PRI.

Si bien es cierto que otros factores importantes influyeron sobre la preferencia electoral --como los candidatos, las campañas y la identidad partidista--, la evaluación del desempeño del gobierno constituye sin duda un factor importante sobre todo si tomamos en consideración la tendencia electoral del PAN desde 1994. Es decir, los candidatos, las campañas y la identidad partidista no explican por qué el PAN no ha podido superar electoralmente al PRI desde que ganó las elecciones en 1992. Factores como la evaluación del desempeño del gobierno y la desilusión con las expectativas de cambio se vuelven más relevantes para explicar estos resultados electorales.

La conclusión de este estudio es que en un entorno político competitivo, los gobiernos no sólo tienen que hacer las cosas mejor sino también tienen que lograr convencer a la población que efectivamente están haciendo las cosas mejor de lo que ofrece la oposición. Más aún, la buena gestión pública no reditúa automáticamente en términos electorales si las prioridades de la gente no son satisfechas.

Con la alternancia en el poder por segunda vez en el estado se pone de manifiesto primero, que una derrota electoral no significa necesariamente la muerte del partido político perdedor, y segundo, que para obtener consenso político, el gobierno no sólo debe poder demostrar los buenos resultados de su gestión pública en gráficas, sino lograr que éstos puedan también ser percibidos por la población en general.

²³ En la mayoría de los estados en los que gobierna el PAN, el PRI se ha desintegrado después de su derrota electoral. Casos como el de Guanajuato, Jalisco y Baja California merecen especial atención.

Bibliografía

- Buendía, Jorge (1996) "Economic Reform, Public Opinion, and Presidential Approval in Mexico, 1988-1993" en *Comparative Political Studies* , vol. 29, num. 5.
- Domínguez, Jorge and MacCann, James A. (1996) *Democratizing Mexico: Public Opinions and Electoral Choices* (Baltimore, MD: Johns Hopkins University Press).
- Domínguez, Jorge I. And MacCann, James A. (1995) "Shaping Mexico's Electoral Arena: The Construction of Partisan Cleavages in the 1988 and 1991 National Elections" en *American Political Science Review* , vol. 89, num. 1.
- Fiorina, Morris P. (1981), *Retrospective Voting in American National Elections* (New Haven and London: Yale University Press).
- MacKuen, Michael B., Erickson, Robert S. and Stimson, James A. (1992) "Peasants or Bankers? The American Electorate and the U.S. Economy" en *American Political Science Review*.
- Magaloni, Beatriz (1996) "Dominio de Partido y dilemas Duvergerianos en las Elecciones Presidenciales de 1994 en México" en *Política y Gobierno* , vol. III, num. 2.
- Markus, Gregory B. (1993) "The Impact of Personal and National Economic Conditions on the Presidential Vote: A Pooled Cross-Sectional Analysis" en *Controversies in Voting Behavior* (Washington, D.C.: Ohio State University).
- Mercado, Lauro, (1997) "Una visita a la lealtad hacia los partidos políticos en América Latina" en *Política y Gobierno* , vol IV, num. 2.
- Mizrahi, Yemile (1995) "Entrepreneurs in the Opposition: Modes of Political Participation in Chihuahua" en Rodríguez, Victoria and Ward, Peter (eds.) *Opposition Government in Mexico* (New Mexico: University of New Mexico Press).
- Mizrahi, Yemile (1996) "¿Administrar o Gobernar? El reto del Gobierno Panista en Chihuahua", en *Frontera Norte*, vol. 8, num. 16.
- Moreno, Alejandro (1996) "The Political Use of Public Opinion Polls: Building Popular Support in Mexico under Salinas" en Ai Camp, Roderic (1996) *Polling for Democracy: Public Opinion and Political Liberalization in Mexico* (Wilmington, Delaware: Scholarly Resources).
- Niemi, Richard and Weisberg, Herbert (eds.) (1993), *Controversies in Voting Behavior* (Washington, D.C.: Ohio State University).